



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPTANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 017/2020

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO N° 15022020-010 POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE.
- PARTES:** LUIS ADOLFO NUÑEZ AYALA, CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN "EL NIÑO MAR".
- AUTO:** CON FECHA ENERO DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTE (2020), POR EL CUAL ESTE DESPACHO INICIA AVERIGUACIÓN PRELIMNAR CON OCASIÓN A LOS HECHS DESCRITOS EN EL INFORME DE NOVEDAD DE FECHA 08 DE ENERO DE 2020, RESPECTO A LA MOTONAVE "EL NIÑO MAR", POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ENERO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS. Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA

ASESOR JURÍDICO CP05.